

# NOMINA DE ACCIONISTAS

COMPANIA ECUATORIANA DE ELECTRONICA "CELECSA S.A."

DENOMINACION DE LA COMPANIA

SIGLAS

Registro Unico  
de Contribuyentes No.

0990847940001

Número del  
Expediente

4 2 8 6 8

AÑO

8 5

CAPITAL NACIONAL S/48.250.000,00..o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/48.250.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	PROM. E INV. RICARD S.A. REP	09-00367483	PANAMEÑA					23642	23642000			23642000	
2	ING. MARIO DUEÑAS ROSSI	09-05764775	ECUATORIANA					6152	6152000			6152000	
3	GABRIEL CHERREZ S.	09-01687376	"					6152	6152000			6152000	
4	ARO. ARTURO ROSSI ALVARADO	09-03194132	"					6152	6152000			6152000	
5	JOSE FLORES CEPEDA	09-03228468						6152	6152000			6152000	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
<b>SUMAN</b>									<b>48250000</b>			<b>48250000</b>	

Certifico que la información es correcta.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

GUAYAQUIL, ABRIL DE 1989

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL